



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Cunday Tolima, diez,(10) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo Singular: 2016-00084-00
Demandante: BANAGRARIO S.A.
Demandado: JOSE ORLANDO SALINAS GARCIA

Al despacho el proceso en referencia, se

RESUELVE:

PRIMERO: Se insta a las partes para que actualicen la liquidación del crédito, tal como se dispuso en auto de abril 21 ultimo.

SEGUNDO: Dese a conocer de conformidad con la Ley 2213 de 2022.

Notifíquese y Cúmplase,

FLOR YOLANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ
Juez

fyrh/glr